

Bcal97

8

Guayaquil, Abril 23 de 1.998

Señores
Accionistas de la compañía
LINEA AEREA Y SERVICIOS S.A. LINASERSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que he procedido a la revisión de los Libros Contables y los correspondientes Estados Financieros de la empresa, desde el 1o. de Enero de 1.997, hasta el 31 de Diciembre, estimando lo siguiente:

- 1.- Se ha dado cumplimiento a los estatutos que rigen la empresa, por parte de sus administradores.
- 2.- Se me ha prestado la colaboración necesaria para el desempeño de mi labor de fiscalización.
- 3.- El Libro de Actas de Junta General de Accionistas se encuentra en orden, así como el de Acciones y Accionistas. Los comprobantes y Libros contables se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- 4.- Declaro que para el desempeño de mis funciones en calidad de Comisario Principal de la compañía, he dado cumplimiento con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los resultados de los Estados Financieros presentados concuerdan con los Registros Contables, respectivamente.
- 6.- Tanto los libros de contabilidad como sus Estados Financieros han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.
Atentamente


Eco. Xavier Hidalgo Vera
COMISARIO PRINCIPAL

c.c. File

